

## Modelos europeos de reforma laboral

Los trabajadores no crearon esta crisis, pero el ajuste se está realizando a su costa. Ahora se hace inevitable un cambio en el mercado de trabajo.

¿Qué modelos han funcionado en Alemania, Holanda y Dinamarca?

ROBERT TORNABELL

EL PAÍS - Opinión - 04-03-2010

España está sometida a un peligroso círculo vicioso. Si no convencemos a los mercados internacionales de que nuestra economía es competitiva - y eso hasta ahora parece incierto-, lo más probable es que surjan recelos sobre el grado de sostenibilidad de nuestros presupuestos generales y la posibilidad real de que podamos llegar al año 2013 con un déficit público de sólo el 3% sobre el PIB. El primer aviso lo tuvimos el pasado 28 de febrero, según la nota que publicó la mayor agencia de *rating* que califica la deuda pública española. Fue una advertencia seria. Y la nota iba acompañada de una amenaza virtual. Los que tienen en sus manos la clasificación de la deuda soberana de los países pueden verse obligados a bajar la calificación de la española, y eso podría conducirnos a que sea más difícil colocarla en esos exigentes mercados y a tener que pagar por ella tipos de interés que a su vez empeorarán el ya excesivo déficit público del 10,4% sobre el PIB.

Actualmente, la deuda soberana de España rinde más de 80 puntos básicos sobre la alemana, a pesar de que en proporción al PIB nuestra deuda es del 54%, muy por debajo del 73% de Alemania. La nota publicada en Londres es en cierto modo demoledora, pues considera que entre los años 1995 a 2007 más de la mitad del incremento de los ingresos fiscales procedió del sector de la construcción en general. Y puesto que éstos han desaparecido y lo seguirán haciendo en los

próximos años, entraremos en el círculo vicioso de que los menores ingresos fiscales tendrán que financiarse con deuda a tipos de interés superiores, que a su vez provocarán más déficit público y éste la necesidad de emitir más deuda, y así sucesivamente.

Las recomendaciones son las usuales. Mayor austeridad, reforma estructural del mercado de trabajo y no confiar demasiado en la contribución al PIB de las exportaciones, pues éstas pueden llegar a tener una aportación inferior al 25%. Entremos por consiguiente en la reforma de nuestro mercado de trabajo y hagámoslo también teniendo la perspectiva que nos brindan los modelos que han tenido éxito en Europa. Puesto que el crecimiento del déficit público está ligado, de una parte, al aumento de los ingresos, y, de otra, a la reducción de los gastos necesarios para cubrir los subsidios por desempleo, sólo una verdadera reforma laboral podrá romper la posibilidad de que se produzca el mencionado círculo vicioso.

La reforma laboral, que se ha mezclado con un proceloso plan de reforma de las pensiones, el posible retraso de la edad de jubilación y una serie de cambios, podría contribuir a reducir el paro y preparar la plataforma para la creación de empleo neto. El gobernador del Banco de España ha venido insistiendo en la necesidad de avanzar hacia convenios que se desliguen de los convenios colectivos y tengan en cuenta la situación real de las empresas. Lo esencial sería que los trabajadores de cualquier empresa pudieran acordar con sus empresarios lo que sea más conveniente y pueda favorecer la mejora de la productividad y la ganancia de cuotas de competitividad internacional.

En este sentido, los sindicatos han dado prueba de su buena voluntad para alcanzar pactos que reconduzcan el mercado y sienten las bases para la creación de empleo. No obstante, una cosa son las buenas intenciones de la patronal y otra la realidad de muchas empresas. Las encuestas revelan que se están produciendo despidos calculados de manera precisa para no romper los límites de los ERE y de esta forma adelgazar la estructura de las plantillas sin provocar conflictos.

El gobernador del Banco de España apoyó en el Círculo Financiero de Vigo la denominada "propuesta de los 100", en el sentido de conseguir un contrato fijo y una indemnización que aumentaría en función de los años de antigüedad. De esta manera se evitaría que se perpetuara la división del mercado de trabajo entre trabajadores fijos y eventuales.

Los trabajadores no crearon esta crisis, pero el ajuste se está realizando a su costa. ¿Qué modelos ha diseñado con éxito Alemania, Holanda y Dinamarca?

Alemania introdujo el "trabajo corto" o *Kurzarbeit*. Las empresas que tengan dificultades pueden pedir al Gobierno subsidios para que sus trabajadores trabajen menos horas, pero no pierdan el puesto en la plantilla, sus habilidades y destrezas y, lo que no es menos importante, su sentido de pertenencia a un proyecto. Han de estar dentro del sistema de la Seguridad Social y pueden perder hasta un 10% de su salario. Por las horas que dejan de trabajar -sin perder el empleo, insistimos- perciben el 67% de su salario normal si tienen un hijo o dependiente y un 60% los que no los tengan. Inicialmente esta fórmula se planteó para seis meses, pero con la crisis el Gobierno aumentó el sistema hasta un año y medio, al tiempo que ampliaba los programas de

formación y entrenamiento. Porque de lo que se trata es de que estos trabajadores estén preparados para cuando llegue el relanzamiento y Alemania vuelva a recuperar sus mercados internacionales. Para ello sus empresas precisan la mejor plantilla, motivada por un sentido de pertenencia y con mejores conocimientos sobre las nuevas tecnologías. Gracias a este tipo de contratos, un millón de trabajadores conservan hoy sus puestos y su moral de trabajo y se han evitado otros tantos despidos.

Holanda se dio cuenta muy pronto de las ventajas de esta fórmula y la introdujo rápidamente, ahorrándose el despido de dos millones de trabajadores. En 2009 consiguió frenar el paro en sólo el 3,6%, frente al 8% de Alemania. Lo que se pretende es que no sea necesario contratar después de la recuperación a los de mejor cualificación. Los tendrán ya en plantilla y sólo bastará con "reactivarlos".

En plena crisis, Dinamarca consiguió reducir el paro al 3,5% gracias a lo que reconoce como sistema flexible de seguridad o "flexiseguro". Inicialmente era sólo un modelo de dos patas. De una parte, las empresas podían libremente despedir y contratar trabajadores, porque existía la segunda pata de un generoso sistema social que actuaba de red protectora. Pero la introducción del sistema, incluso en la década de los noventa, no fue fácil porque el paro registrado llegó al 8%. Entonces, los daneses se dieron cuenta de que era necesario introducir un tercer punto de apoyo: políticas activas para desarrollar el mercado de trabajo. Esto es fácil de proponer y difícil de conseguir, y sólo a partir de 2006, tras 20 años, se consiguió que el modelo fuera estable.

En principio, el modelo danés podría parecer muy inestable y dependiente del sistema de seguro por desempleo para amortiguar las fluctuaciones. Pero al final, y como consecuencia de la estructura de la industria del país -posiblemente no exportable sin reformas a España-, hizo posible que se alcanzara el nivel deseado. Un país que tiene miles de empresas pequeñas y una edad de jubilación relativamente temprana creó oportunidades para que el modelo se afianzase. Cuando se examinan las curvas de paro, empleo y las de los que buscan nuevos empleos se observa que la volatilidad ha tendido a desaparecer, incluso frente a esta dura crisis.

Para concluir, una reforma del mercado de trabajo no puede producirse en el vacío. Depende de la cultura sindical, de la organización de las empresas y del apropiado sentido de la realidad. Si los agentes sociales no son conscientes de que el gasto público no puede seguir creciendo por encima de las posibilidades de recaudación de la hacienda pública, las reformas tendrán una vida muy corta. Porque el margen de maniobra ya no está ni en las manos del Gobierno ni en la de los agentes sociales. Nos viene dado por las condiciones que exigen los mercados de capitales para seguir financiando nuestro déficit público a tipos de interés soportables. Un aumento de los tipos de interés del 1%, cuando tengamos un volumen de deuda equivalente al 74% del PIB, representará sobrecargar el déficit público con más de 7.000 millones de euros.

Cuando se vive en una situación de emergencia nacional, sólo la visión de conjunto puede permitir adentrarse en reformas del mercado de trabajo que puedan ser viables y duraderas. Todo lo demás será la lucha estéril por ganar posiciones en las que todos podemos perder.